

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.823.

Subscription: Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Fuerza de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 19 de Enero de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA OLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,16
Tercera id. 0,16
Primera id. 0,26
Reclamos y gacetas. 0,26
Remitidos, comunicados, y especiales a precios convencionales.

LA PERLA
Confitería y Pastelería
DE
Francisco Monrabal
Rúa, 7, Zamora.
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.
Pasteles variados a 10 céntimos uno.
No confundirse: Rúa, 7, estereria.

LA VALENCIANA
Comestibles y Estereria.
SANTA OLARA, 18.—ZAMORA
Conservas de varias clases, quesos, galletas, cafés torrefactos de la Esteria.
Pasas, orejones, dátiles, higos de Fraga, naranjas mandarinas, y grano de Oro.
Calzado y alpargatas de abrigo.
Ensamadas todos los días.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES
A CARGO DEL DOCTOR
DON VALENTIN MATILLA PINILLA
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DEL OCULISTA
DON TOMAS SAMANIEGO
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.
Carretera de la Estación, 6.—Zamora

ACADEMIA PREPARATORIA
—DE—
Maestros y Maestras para oposiciones.

Con arreglo al Real Decreto del día 7 del corriente, debe anunciarse la oposición a escuelas en esta provincia, y para preparar a los maestros y maestras que deseen hacer los estudios precisos, empezará a funcionar, en los últimos días del corriente mes, una Academia regida por don Miguel Moyano, Licenciado en Ciencias; don Salvador J. Ponsoda, Maestro Normal y don Francisco Casas, Abogado y Maestro Normal.
Para más detalles y admision de alumnos, pueden dirigirse los interesados a cualquiera de los citados señores.

CALZADO DE TODAS CLASES
GRANDES EXISTENCIAS
VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS
GRAN BAZAR
— RUA, 13, —

Todavía la cuestión militar


Sin duda, quedaron solucionadas con las resoluciones del Gobierno las dificultades que ofrecía el disgusto motivado por las propuestas de ascensos al Ejército que tan sufrido y heroicamente se condujo en la campaña de Melilla. El peligro de que cundiese la forma de protesta, iniciada en Madrid fué rápidamente conjurado.
Pero como subsiste el motivo de aquel enojo, fundado en supuestas ó reales injusticias en la concesión de mercedes, y singularmente en la aspiración, muy generalizada entre la oficialidad, de establecer, como en artillería é ingenieros, la escala cerrada, previo el compromiso de permutar los ascensos por cruces, vale la pena de no esquivar el problema, procurando, dentro de la más estricta sujeción a las leyes, restablecer la interior satisfacción, que constituye la mejor garantía de la disciplina.
Para lograrlo nos parece excelente camino el que, según referencias que estimamos autorizadas, parece haber adoptado la oficialidad de la guarnición de Cataluña, la cual ha hecho llegar a sus jefes, y por conducto de ellos tramitado a la superior autoridad militar de aquel Cuerpo de Ejército, el deseo de que se establezca en las citadas Armas la escala cerrada y de que, en reparación de posibles errores, se revisen los expedientes de recompensas a que ha dado lugar la última gloriosa campaña del Rif.
De seguro a estas horas conoce el Gobierno tan legítima petición, por haberse la comunicada el general Weyler tan pronto como tuvo conocimiento de los deseos, reglamentariamente expresados, de aquella guarnición.
Y no creemos incurrir en temeridad revelando el propósito que, según nuestras noticias, anima a buena parte de los oficiales y jefes que prestan

servicio en Madrid, de acudir a la estación del Mediodía para recibir al general Weyler el día de su próximo viaje, a la Corte, inspirándose, al acto, en sentimientos de hostilidad al Gobierno, sino en el deseo de exteriorizar con un resonante acto de simpatía las aspiraciones que respecto de los puntos ya dichos tienen en el Ejército mayor opinión.
El general Weyler, que en breve será elevado a la más alta dignidad de la milicia, recibirá del Ejército, en paueba de simpatía, el fajín de capitán general.

VIDA POLITICA

Decreto de Hacienda.
La Gaceta de mañana publicará los decretos sobre derechos Reales, modificación de un artículo del reglamento de la contribución industrial y otros ya anunciados.
Audiencias.
Hoy estuvieron en Palma cumplimentando al Rey, el general López Domínguez y el conde de Romanones.
El primero, según manifestación suya, fué al regio alcázar con el objeto de ofrecer sus respetos al Monarca, pues por ser delicado su estado de salud, no había podido concurrir a la recepción militar celebrada el día de Reyes.
Subsecretario enfermo.
Se encuentra enfermo desde el mismo día que regresó a Madrid el subsecretario de la Presidencia, señor Rivas (D. Natalio).
Informes favorables.
La Junta de protección a la industria nacional, se reunió esta tarde en la presidencia del Consejo, informando en sentido favorable sobre algunos asuntos remitidos por distintos ministros.

EL SEÑOR
DON LUIS ALCON GUTIERREZ
Ayudante de Obras públicas
ha fallecido a las ocho de la mañana del día de hoy
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.



El Sr. Ingeniero Jefe y personal de Obras públicas de esta provincia; su desconsolada viuda Doña Encarnación Redondo; hijos Don Luis y Doña Salvadora; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable desgracia y les suplican se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana a las diez, en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir de esta ciudad y acto seguido a la conducción del cadáver al Camposanto.

Zamora 19 de Enero de 1910.

El duelo se despide en el Cementerio.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
Casa mortuoria, Plaza de Fray Diego de Deza, número 7.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente disposición:
«Artículo 1.º Los delegados de Hacienda procederán inmediatamente al examen de las declaraciones de alta y baja de la contribución industrial, presentadas durante el segundo semestre del último ejercicio, para depurar si en su tramitación y comprobación se han cumplido los preceptos establecidos en el vigente reglamento de dicho tributo, y excitarán, a la vez, el celo de los alcaldes para que cumplan los citados preceptos y cuiden de que en las respectivas localidades no se ejerzan industrias sin figurar debidamente en matrícula los industriales.
Art. 2.º Los delegados de Hacienda darán cuenta a la Inspección general ó a la Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas, según los casos, de las faltas ó infracciones que descubran en la practica del servicio a que se refiere el artículo anterior, proponiendo los correctivos que por si no hayan podido imponer dentro de las facultades que les confiere el reglamento orgánico de la Administración provincial.
Art. 3.º Las Administraciones de Hacienda remitirán quincenalmente a las Cámaras de Comercio una relación detallada de las altas y bajas y de los expedientes de fallidos referentes a industriales de las tarifas 1.ª y 2.ª de la contribución industrial que se hallen establecidos en las localidades donde radiquen aquellos organismos, los cuales devolverán informada dicha relación dentro del plazo de quince días.
Otra relación de altas y bajas y expedientes de fallidos relativos a los industriales que figuren en cada gramio se remitirá también quincenalmente al síndico correspondiente, para que sea informada asimismo en el plazo de quince días.
Por diligencia en los documentos respectivos, se hará constar los referidos informes de las Cámaras y de los síndicos, entendiéndose que si tales entidades dejaren transcurrir el plazo de los quince días sin emitirlos, renuncian el derecho de hacerlo.»

DE MELILLA

Paseo militar.—El embarque de fuerzas.—El general Marina en Tayel Manun.—El plano de Guelaya.
Melilla 18.
A las seis de la mañana salió una columna que llegó al pico de Basbel, en el Gurugú; la formaban fuerzas de regimiento de África, al mando del teniente coronel Baños.
El general Marina, acompañado del coronel Jordana, recorrió la posición Tayel Manun, regresando a la hora del embarque de las tropas a bordo del «Puerto Rico», el cual saldrá para Málaga a las siete de la noche, llevando una batería, un escuadrón y una compañía de telegrafos, pertenecientes a la brigada de Madrid, ó sea en total, un jefe, 18 oficiales, 401 individuos de tropa y 263 cabezas de ganado.
El viento Oeste hizo difícil el embarque de las tropas.
La compañía de aerostación comenzó hoy el embarque del material a

bordo del trasatlántico «Villarreal». La visita del general Marina al barranco del Lobo ha tenido por objeto examinar el emplazamiento de un fuerte que va a construirse.
Acompañaba al general la Junta de defensa, y le daban escolta fuerzas de los regimientos de África y Melilla.
La excursión fué penosísima a causa del vendaval; uno de los soldados rodó por un barranco y fué providencial que no se produjera ninguna lesión.
El regreso a la plaza se efectuó por el barranco del Lobo y Ait Aixá.
La Comisión del Estado Mayor que hace el mapa del Rif, ha terminado el croquis de Guelaya.
En la obra, que es de una absoluta exactitud, se rectifican muchos errores de anteriores planos; de ella se hará una copia tirada en el Depósito de la Guerra.

Espíritu rural.

Desde el 10 de Enero al 2 de Octubre de 1909 han salido de España por el puerto de Almería 14.209 emigrantes, embarcados en 30 vapores franceses y en 24 españoles; 8109 de estos emigrantes iban con billete gratuito, destinados al Brasil. Este solo dato basta para poner espanto en el ánimo pensando en la suerte que espera a muchos de esos infelices.
Es curioso el estudio detallado de estos datos en sus varios aspectos: De los 14.209 emigrantes salieron para Buenos Aires 4.765 hombres y 1.615 mujeres; para Brasil, 4.155 hombres y 3.745 mujeres; para Cuba, 160 hombre; y 9 mujeres.
De todos ellos, eran mayores de diez años 7.562 hombres y 2.266 mujeres, y menores de diez años, 1878 varones y 1504 hembras.
De dichos 14.209 emigrantes eran 10.670 de la provincia de Almería; 1.616 de la de Granada; 1.138 de la de Murcia; 137 de la de Alicante; 345 de la de Jaén; 25 de la de Córdoba; 23 de la de Málaga; 6 de la de Cádiz; 33 de la de Madrid; 1 de la de Ciudad Real; 2 de la de Albacete; 6 de la de Valladolid; 3 de la de Soria; 221 de la de Cáceres y 8, de la de Barcelona.
Estos datos son verdaderamente desconsoladores. La emigración en si misma es un fenómeno social que puede ser bueno ó malo para un país. Es bueno cuando implica exceso de actividad y de energías que se desborda, que va a otros países para laborar en la creación de riqueza, sin romper las lazos con la Madre patria y enviando después a ésta parte de la riqueza conquistada.
No es ésta la emigración realizada por Almería. Lo demuestra ese número considerable de emigrantes con pasaje gratuito, que revela claramente ir empujados por la miseria, é merced de verdaderos contratistas.
Lo demuestra también esos 3.382 menores de diez años, que denuncian el éxodo de la familia entera, la ruptura casi completa de los lazos con la Madre patria, pues éstos sólo se conservan firmes cuando se dejan en el solar nativo pedazos de la familia.
Es os datos relevan una grave exarcebación en el movimiento despoblador de España.
Y es que este problema de la emi-

gración arranca entre nosotros de un pavoroso problema social: nace de la situación de empobrecimiento en los campos; es un efecto del estado de atraso, de ignorancia, de pauperismo, de abandono. El problema de la emigración es una escuela de todas estas causas completas, y a ellas hay que atacar con denuedo.

El día en la Audiencia.

Hoy compareció ante el Tribunal de derecho el vecino de Villarrín de Campos, Fidel Martín Calvo, acusado como autor de un delito de roturación de terrenos comunales y del Estado, por cuyo hecho solicitaba el representante de la Ley y el abogado del Estado, se le impusiera la multa de 185 pesetas y costas procesales.
En el acto del juicio el acusado se confesó autor del delito, si bien dijo y en ello convinieron todos los testigos que desfilaron ante la barra, que la mayor parte de los labradores de ese pueblo eran culpables de igual peccadillo.
A petición del defensor señor Petit, se practicó prueba pericial, y como de esta resultase que el daño causado por Fidel no excede de cincuenta pesetas, tanto el representante del Ministerio público como el señor abogado del Estado, retiraron la acusación por no ser constitutivos de delito los hechos procesales y el acto se declaró concluso.

Para las víctimas de la guerra.

Terminada la campaña del Rif, y efectuada la repatriación de gran parte de aquel Ejército, la Asociación de señoras que preside S. M. la Reina, ha dispuesto que a las familias de cuantos fallezcan hasta fin del presente mes é consecuencia de enfermedades allí adquiridas, se las socorra en la forma efectuada durante la guerra y que para las ocurridas también por enfermedades en todo el mes de Febrero próximo se las señale el donativo de 250 pesetas a los padres ó 325 a las viudas con el aumento de 40 pesetas por cada hijo que tuvieren al morir.
Desde 1.º de Marzo, solamente tendrán opción a solicitar socorro los que en lo sucesivo sean heridos y los que por esa causa pierdan la vida.
Estos dejarán a sus familias el derecho a percibir la cantidad que por primero y segundo donativo se distribuye en la actualidad; beneficio que cesará tan pronto como la Junta rinda cuentas por haber terminado su misión.

La ley de jurisdicciones.

POR EL BUEN CAMINO
El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha pronunciado fallo absoluto en la causa que se inició contra don Leopoldo Roman, director de La Correspondencia de España.
La sentencia de nuestro primer Tribunal militar reviste excepcional importancia jurídica y, hasta cierto punto, ofrece positivo valor político, en cuanto viene a sentar una sana jurisprudencia sobre ciertos preceptos ca-

pitales de la ley de Jurisdicciones, y aún quizá sobre el sentido general de la misma.
Sienta el Consejo Supremo esta doctrina:
«Para la existencia del «ultraje», la «ofensa» ó la «injuria», es indispensable que la acción, la palabra, el escrito ó el medio alusivo empleado entrañe ó simbolice el concepto de escarnio, menosprecio, rebajamiento, agravio, descrédito ó deshonra, aplicado a la colectividad ó individuo que es objeto del mismo, y que para calificar de delito la instigación a la insubordinación, ó al apartamiento de los deberes militares es de todo punto preciso que sea «directa», requisito que la ley exige deliberadamente, según consignó la Real orden de 23 de Abril de 1906, que con elocuente expresión, é inspirada en sana doctrina, consigna como merecedor de censura «confundir» la salvación «de la patria y la defensa de la disciplina militar con las habituales licencias de estilo y de pensamiento que, por desgracia, aparecen en la prensa periódica, sin propósito deliberado de ofender ó de destruir aquellos principios fundamentales.

Devolución de tasas telegráficas

Por real orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la Gaceta de hoy, se dispone que por esta sola vez se reintegre, a todo el que lo solicite, las tasas de los telegramas interiores ó conferencias telegráficas, que habiendo sido depositados del 22 al 23 de Diciembre próximo pasado, hayan sufrido considerable retraso a consecuencia de haber sido remitidos por correo, por estar las líneas telegráficas totalmente interrumpidas por los fuertes temporales que hubo en las citadas fechas, teniendo en cuenta que por la misma causa no pudieron tampoco circular los correos entre determinados puntos, lo que contribuyó a aumentar el citado retraso.

PARA DESTROJAR A RAFIO

Dicen de Tánger que desde la región del Tsul, y a corta distancia de Tazza, donde se halla desde hace días, ha dirigido Muley el Kebir cartas a las tribus condenando los procedimientos de Hañid y presentando su candidatura para reemplazarle en el Trono, haciéndoles halagüeños ofrecimientos.
Las tribus han nombrado delegados, que discutieron detenidamente las proposiciones del Príncipe, acordando rechazarlas, en vista de la escasez de elementos del Pretendiente.
Notables cabillas consideraran temerario aventurarse en una lucha que ofrece pocas probabilidades de triunfo.
Muley el Kebir, sin embargo, seguirá gozando de la hospitalidad de las tribus que garantizan su persona, mientras éstas se nieguen a reconocer a Hañid, a quien no perdonan la muerte del Roghí.

EL CONDE-DUQUE DE BENAVENTE

Nuevas informaciones.
Sobre el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en el cortijo de Holopos, propiedad del marqués de Bombay, escriben desde Guadix que el marqués se instaló en el cortijo el año 1900, anunciando a los labradores comarcanos que se proponía explotar la finca por los modernos procedimientos y utilizando maquinaria agrícola.
Poco después empezaron a llegar máquinas sembradoras y encubadoras, repartidoras de abonos y otras, cuya aplicación desconocían los labradores.
Practicáronse trabajos, quedando el cortijo después en igual soledad que antes estaba.
Sin embargo, el marqués continuó habitándolo y haciendo vida de solitario, acompañado de un criado, que frecuentemente era sustituido por otros.
Así transcurrieron tres años, al cabo de los cuales se marchó el marqués, dejando cerrada la habitación, que no ha sido abierta hasta que ahora, casualmente, hubo que practicar las diligencias de embargo en el cortijo.
El inquilino manifestó al Juzgado que no podía abrir la habitación, por haberse llevado la llave el marqués, habiendo sucedido que un hermano suyo que tuvo que entrar en la habitación, lo realizó descolgándose por la chimenea y saliendo por el mismo sitio.
El Juzgado ordenó entonces que

descerrajaran la puerta, quedando sorprendidos al encontrar la maquinaria y artefactos para la acuñación de moneda falsa.

Horrorosa inundación.

Muchas y muy grandes han sido las inundaciones que en varios pueblos de esta provincia, Salamanca y León, en anteriores días ha habido con tiempo tan borrascoso; grande también el número de desgracias habidas y numeroso el público que ha bajado á ver la crecida del Duero, pero aún más horrorosa ha sido la inundación que en estos días ha hecho de mazapanes y artículos de Navidad la acreditada tienda de La Taza de Thé, Sagasta 2, donde por el gusto de sus escaparates, como por el inmenso surtido que ha presentado, ha desfilado lo mejor del público zamorano, al que está agradecidísimo, por la deferencia que ha sabido dispensar al nuevo establecimiento, primer año de su fundación.

Queriendo presentar para años sucesivos artículos frescos, tengo el gusto de participar que esta casa liquida los artículos sobrantes de la presente temporada, con un 25 por 100 de descuento; este lo hace extensivo también á muchos artículos de ultramarinos y comestibles, como arroz, bacalao, aceite, jabón, pimiento, etc. de lo que presenta inmenso surtido. También participa que en el número que regalaba participación, no ha correspondido ningún premio; no obstante esta casa continúa dando valores para varios objetos que piensa regalar. Visitar La Taza de Thé, donde encontraréis grandes ventajas y economía de precios en artículos de primera necesidad y calidad.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de la Diputación provincial, acordando lo siguiente: Anular los acuerdos tomados por la Junta municipal del censo de Oubillos en sesión celebrada el día 5 de Diciembre último.

Declarar la capacidad de los concejales electos de Esquejo, don Domingo Domínguez y don Simón Sánchez.

Acordó que no procede á la Comisión entender en las reclamaciones hechas por varios vecinos de Trabazos, Roelos, Venialbo, Alcañices, Pinilla de Toro y Valdemerilla contra la validez de las elecciones últimas, por no estar hechas conforme á las leyes.

Aprobar la cuenta de gastos ocurridos en los Hospitales y Hospicio de esta ciudad en el mes de Diciembre último.

Autorizar á varios ayuntamientos de esta provincia para establecer arbitrios extraordinarios sobre el consumo de paja y leña.

Aprobar la cuenta de gastos ocasionados en el Hospital de Toro, durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre últimos; y las del Hospital de Benavente de los meses Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Señalar el día 5 del próximo Febrero para la celebración de nueva subasta de suministro de carnes de vaca y ternera con destino al Hospital de Benavente.

Aprobar las cuentas de socorros y gastos generales ocurridos en la prisión correccional de esta capital en los meses de Octubre y Diciembre.

Señalar el día 7 de Febrero á las 11 horas para celebración de la subasta pública del suministro de artículos de consumo con destino á los Hospitales y Hospicio de esta capital y el mismo día á las 12 la celebración de la subasta de dicho artículo con destino al Hospital provincial de Toro.

Aprobar el presupuesto carcelario formado por el Ayuntamiento de Benavente para el año actual y que se publique en el Boletín Oficial para que los pueblos interesados puedan ingresar sus cuotas oportunamente.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Andrés Pérez Villamayor, vecino de Almeida, contra la providencia de aquel alcalde imponiéndole una multa de 15 pesetas por intrusión de terreno perteneciente á la vía pública.

Devolver á la vecina del arrabal de San Lázaro, Andrea Ferrero Prieto una hija que tiene depositada en la casa Hospicio.

Conceder permiso para contraer matrimonio á la exalada de la casa Hospicio y vecina de La Hiniesta María Guadalupe.

Autorizar al regente de la Imprenta provincial para adquirir los materiales que sean necesarios para dicho establecimiento.

Interesar del señor Gobernador civil ordene al alcalde de Vezdemarcan para que notifique á Ramón Conde y á su esposa que se presenten con urgencia á recoger del Hospicio á su hija Alfonso por haber cumplido la edad reglamentaria para la lactancia.

El estreno de "Colomba,"

Un nuevo paso en pro de la ópera nacional y netamente española, y un nuevo triunfo de nuestro arte lírico. En la anterior temporada, Margarita la Tornera, del llorado Chapi; en la actual Colomba, del inspirado Vives, y en el porvenir, otras, muchas más, hasta que la existencia de la ópera es-

pañola sea un hecho real, tangible, no una de las diversas ilusiones de los que soñamos con el engrandecimiento patrio.

El éxito obtenido por Chapi y Vives en la alta cumbre del coliseo de la plaza de Oriente, y la acogida que público y empresarios han dispensado á sus obras, deben servir de acicate á los compositores que tienen bien probado que para su inspiración, rica y lozana, no ofrece dificultades la empresa de dotar al arte musical español de producciones que al par que eviten se escapen al extranjero torrentes de oro, en pago de derechos de represen-



El maestro Vives.

tación, lleven á cabo la creación sólida y eterna de la ópera española.

La prueba está hecha, y sus resultados son por demás halagüeños.

Hablemos de Colomba. López Ballesteros y el exquisito poeta Fernández Shaw, inspirándose en un pasaje de una famosa novela de Próspero Mérimée, han escrito un libro interesante, trágico y bello, en el que además de retratar fielmente uno de los rasgos más característicos del pueblo corso, trazan con hermosos y enérgicos rasgos la figura de una mujer, Colomba, la protagonista, en la que parecen personificarse el carácter y las pasiones de su raza.

La acción transcorre en Pietranera, aldea de Córcega. El coronel Antoni fué asesinado por la familia Barnacci-



Fernández Shaw.

ni, á consecuencia de la cual separábalas un odio á muerte que hacía inevitable la criminal y odiosa vendetta. El coronel Antoni dejó un hijo, Ors, quien entusiasmado con las glorias de su compatriota Bonaparte, abandonó la aldea para unirse á sus ejércitos. Vencido y prisionero Napoleón, Ors regresa á su aldea, deseoso de paz y de ventura, y sin pensar en la vendetta; porque ni moral ni materialmente está probado que fueran los Barracini los que asesinaron á su padre. Este modo de pensar de Ors indigna á todo el pueblo, y le incita á la venganza. A la cabeza de los que piden la vendetta está Colomba, una huérfana que la familia Antoni había recogido y educado, y la cual al escuchar de los propios labios de Ors que rechaza la idea de venganza, apostrofa á éste y se aleja.



López Ballesteros.

ja de él diciendo que renuncie á su amor y que le devuelva la promesa de casamiento que la había hecho.

En el segundo acto, cuando todo el pueblo celebra la boda de Lucía y Pablo, que acaba de efectuarse, Colomba canta una balada que termina con el rimbecco, el canto de guerra corso que anima á la vengetta. Entonces Ors, infundido por el canto de Colomba, poco á poco siente surgir en él las dormidas pasiones corsas, terminando por desfiar á Vicentello Barracini para vengar la muerte de su padre. Luchan los representantes de las dos familias, y Vicentello cae muerto por el cuchillo de Ors.

La vendetta queda triunfante. Si decimos que la partitura es muy superior al libro, no diremos más que la verdad, porque así es, en efecto. En toda ella se mantiene Vives á la altura de su fama, y ni por un momento deja de mostrársenos el compositor de grandes vuelos.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido puesto en libertad después de cumplir un año, ocho meses y un día de prisión, el vecino de Belver de los Montes, Joaquín Allende Alvarez.

Han regresado de Carbajales de Alba, el oficial primero de este gobierno civil don Oándido Pasca y el aspirante señor Toscano.

Para asistir á juicio oral ha ingresado en la prisión de esta capital procedente de la de Benavente, don Pedro Antón Martín.

En el Instituto general y técnico se han recibido los títulos de Bachiller expedidos á favor de don José Esteban Gil de Angulo y don José J. Martín Peñato.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Dominica Juan Palazuolo. Francisca Tabarés Represa.

Funciones.

Luis Alcón Gutiérrez, de 62 años. Francisco González Fernández, de 10 meses.

La Dirección general de Comunicaciones ha impuesto las multas de 5 y 10 pesetas, al contratista de la conducción del correo de Zamora á Ferroselle, don José Losada, por faltas cometidas en el servicio.

Por el jefe de la comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, se inspeccionarán mañana los edificios militares de esta plaza.

En el pueblo de Roales se celebrará mañana la fiesta de San Sebastián, y el alcalde de La Hiniesta ha solicitado el envío de una pareja de la Guardia civil para garantizar el orden.

Las misas que se celebren mañana jueves 20 del corriente de ocho y media á nueve y media de la misma en la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, y en el altar mayor de la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Rosaña de Eugenio de Pérez y Guzmán (q. e. p. d.) que falleció en Bilbao el día 12 del corriente.

CONSERVAS HORNA NORAS ZAMORANAS

El vecino de Santovenia del Conde, Norverto Ferreras ha recurrido en alzada ante la Comisión provincial, contra un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, sobre el padrón municipal y aprovechamientos comunales.

El vecino de Fuentelapeña Bernabé Viejo Calleja ha recurrido en alzada ante el señor ministro de la Gobernación contra el fallo de la Comisión provincial desestimando la reclamación que tenta presentada sobre la proclamación de concejales hecha en consonancia con el artículo 29 de la ley electoral.

La Junta provincial de Instrucción pública remite á la Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria el expediente de mejora de clasificación incoado por don Jerónimo Molinero, maestro que fué de Argusino.

Ayer tarde han visitado al señor Requejo, don Angel Ramos, don Francisco Flores y don Isidoro Moralejo, que formando Comisión y representando á «La Bandera Ferrosellana», han felicitado al gobernador civil de Madrid.

Procedente de Melilla llegó esta mañana á Zamora el segundo teniente del batallón cazadores de Figueras, don Enrique Fernández, segundo que fué del regimiento Toledo.

El bizarro militar ha estado cinco meses en operaciones y asistiendo á varios combates y es portador de un fusil Remington, que cogió á los moros. En el correo de las 13 y 53 minutos salió para Astorga y Galicia.

El alcalde de Taragabuena Juan de Tiedra Rico, ha recurrido en alzada ante el señor ministro de la Gobernación contra el acuerdo de la Comisión provincial que anuló el sorteo celebrado en el Ayuntamiento para decidir un empate.

GRAN FOTOGRAFIA

A. LEONÉ HIJO

Santa Clara, 61, Zamora.

Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería. Teléfono número 69.

Previo sorteo les ha correspondido incorporarse á los terceros batallones de los regimientos de San Fernando y Ceriñola, de guarnición en Lugo y Orense, á las siguientes plazas. Sargento, don Rodolfo Jordán Mascará; cabos, Emeterio Hernández Sán-

chez; Manuel Prieto Cepeda y José Boyero Mata; tambor, Agustín Hernández García, y soldados, Alfredo Fernández Cancio, Belarmino Fernández Vidá, Venjamín Losada y Manuel González Cortiñas, que tienen que estar incorporados en primero de Febrero.

INTERESANTE Con un extenso y variado muestrario de cuantos artículos abarcan las 95 secciones con que cuenta la casa, ha llegado el viajante de los grandes almacenes El Siglo, de Barcelona, hospedándose en el Hotel Comercio, donde se ofrece á todos sus clientes, y al público en general, para el examen de muestras, catálogos y fotografías de todos los artículos que comprenden dichos almacenes. Mediante aviso pasará las muestras á domicilio.

La fuerza del regimiento Toledo ha practicado esta tarde ejercicios de instrucción en el campo de los Cascajos

Provisionalmente se le ha concedido la pensión de 50 céntimos diarios, á Catalina Pascual Mateos, de Palazuolo de Sayago, y María Domínguez Ferrero de Carbajales de Alba, y esposas de reservistas.

Gran liquidación verdad DANIEL PRIETO LOZANO RENOVA, 12

Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado á liquidar todas sus existencias á precios sumamente reducidos.

Se recomienda á la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio. No olvidarse, Renova, 12

En la mañana de hoy ha fallecido víctima de rápida enfermedad el señor don Luis Alcón Gutiérrez ayudante de Obras públicas en esta capital.

El funeral se celebrará mañana á las diez en la iglesia de San Vicente Mártir y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al Camposanto.

A su esposa é hijos les enviámos la expresión de nuestro sentido pésame.

TEATRALERIAS.—Mañana, y hora de las seis y media, se verificará el estreno de la zarzuela El Método Gorriz y la representación de Pepe Gallardo.

A las diez se pondrán en escena La Gaitia Blanca y Carne Flaca, esta última estreno.

El juez de Fuentesauco ha dictado auto de procesamiento y libertad provisional de Esteban Lamas Grande, acusado de hurto.

Mañana á las doce se celebrará en el juzgado municipal un juicio de faltas contra Esteban Martín Fernández, vecino de Villar de Fallaves, por atropellar con un carro en la calle de San Torcuato, á la niña Aurora Francisco.

El Consejo que había de celebrarse el jueves en Palacio se efectuará mañana, por tener que asistir en dicho día S. M. el Rey á una cacería.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

La Comisión municipal de Sanidad se reunirá pasado mañana para resolver en la petición de los vecinos de la plaza de San Miguel, que piden desaparezca el mingitorio.

En el Ayuntamiento se hallan expuestas al público las listas para la renovación de la Junta municipal.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana. Juzgado de Fuentesauco; delito, lesiones; procesados, Virgilio Hernández y otro; acusación, señor Martínez; defensor, señor González; procurador, señor Arranz; testigos, 7.

Se encuentra en esta capital el gobernador civil de Toledo y estimado amigo nuestro, don Juan Mora y Garzón.

¿Deses usted no tener frío? ¿quiere usted gozar de salud durante todo el invierno? ¿apetece tener fuerzas y estar ágil? Saborée el delicioso moka que tuesta diariamente «La Estrella de Oro».

«La Estrella de Oro» Santa Clara, números 1 y 3. Teléfono número 2.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al señor Beneyto, propietario del balneario de Almeida.

Se ha remitido á la Comisión provincial el auto del juzgado de esta capital ordenando la reclusión en el manicomio de Valladolid de la demente Julia Menéndez Calvo.

El señor gobernador civil ha delegado en el vicepresidente de la Comisión provincial, la presidencia de las

subastas para adquirir tocino con destino á los hospitales de Toro y Benavente.

Vides americanas.

En Moraleja del Vino vende Francisco Montalvo, injertos á noventa pesetas millar.

El día 4 de Febrero celebrará junta general la sociedad de riegos, La Asunción.

Se hallan vacantes los cargos de secretario y suplente del juzgado municipal de Badilla.

Para reforzar el presupuesto de ingresos sábase que el señor Alvarado ha elevado hasta 400 pesetas la cuantía de las cédulas personales que pagarán en lo sucesivo los ministros.

El vecino de Villalonso, Ignacio Marcos del Tera, ha presentado recurso de alzada contra la multa de 15 pesetas que le impusieron por pastoreo abusivo.

Varios vecinos de Venialbo, han denunciado los abusos que comete el alcalde en el reparto de olivos del monte del Otero.

El alcalde de Gema, ha participado al señor gobernador civil, el mal estado en que se encuentran las oficinas del Ayuntamiento y la administración municipal, por carecer de libros para la contabilidad.

Se halla vacante el cargo de depositario del Ayuntamiento de Entrala, con la retribución anual de 53 pesetas.

Para Madrid ha salido esta tarde el primer teniente del regimiento la Reina, don Daniel Arroyo.

Tenemos entendido que en Carbajales de Alba no pudo el delegado del señor gobernador civil llevar á efecto la misión encomendada por oponerse parte del pueblo. Parece ser que ocurrieron cosas graves.

Conferencias telegráficas

Madrid 19-10 m.

Regreso de tropas.

De Melilla telegraffan que ayer zarparó de aquel puerto el vapor «Villarreal» y el trasatlántico «Cataluña», conduciendo tropas de Ingenieros, la compañía de Aerostación y Administración, pertenecientes á la brigada de cazadores.

En el vapor «Cataluña» regresa la Comisión de Defensa que fué á Melilla, con la misión de elegir posiciones en los terrenos ocupados por las tropas.

Antes de ser embarcadas, el general Marina revistó las tropas y las felicitó.

Vienen también 30 guardias civiles de caballería, 30 de infantería, varios oficiales y el capitán del tercio don Pedro Noguera.

Regresa también la viuda del teniente Molinello y al despedirse de los amigos de su difunto esposo desarrollóse dolorosa escena.

Entierro.

Al entierro del empleado de Correos señor Azquível, asistieron todos los compañeros que prestan servicio en Melilla y le dedicaron una corona.

El proceso del aristócrata.

En Guadix ha causado gran sensación la detención del conde duque de Benavente cuyo proceso alcanzará gran resonancia.

En la habitación donde se encontraban los utensilios para la fabricación de moneda falsa, se han hallado documentos de interés que servirán para descubrir á los autores de la falsificación.

El juzgado de Instrucción realiza pesquisas reservadas para esclarecer los hechos y todavía no han prestado declaración el hermano y cuñado del conde-duque que se encuentran allí.

Procesamiento.

El juez del distrito de la Universidad, señor Moreno, estuvo ayer tarde en la cárcel Modeo cumpliendo la comisión que le confió el juez de Guadix.

Participó al señor conde-duque de Benavente el auto de procesamiento y prisión, tomándole declaración que duró tres horas.

El citado título manifestó que hace seis años vino á Madrid y facilitó al juez los nombres de las fondas casas de huéspedes, nombres de los testigos y fechas en que le vieron salir del cortijo Holapos.

Al abandonar la finca dejó en ella todo el ajuar y en la habitación donde se encontró el material de la fabricación era una alceba donde existía una cama.

La finca teníala para residir en ella algunas temporadas.

El conde-duque confirmó que al salir del cortijo, cerró la casa con llave y esta la entregó al cortijero para que la entregara á su hermano que habita en Sevilla.

Ignora quienes hayan podido ser las personas que llevaron las máquinas para la fabricación y sospecha que sea una maniobra para perjudicarlo.

Ha sido trasladado á una celda de pago y el viernes se espera que llegue el auto ratificando la prisión ó poniéndolo en libertad.

En el caso primero, el procesado será inmediatamente enviado á Guadix.

Conferencias.

En el Paraninfo de la Universidad Literaria de Barcelona, dió ayer una conferencia el catedrático de la Argentina señor Herrero Ducloux, asistiendo numeroso público.

El jueves marcharán á París y Nápoles. En abril vendrá á Madrid, y visitará la Universidad de Oviedo correspondiendo al intercambio universitario.

Los representantes franceses.

Dicen de Zaragoza que ayer marcharon á París los representantes franceses, dispensándoseles cariñosa despedida.

El conflicto de El Ferrol.

Se han reunido diferentes comisiones para resolver el conflicto, haciéndolo en sentido favorable. Hoy se redactarán las bases que consisten en suprimir la empresa de la mollorá de los días festivos y los avaros trabajarán horas extraordinarias, comenzando hoy á velar.

Anarquistas á España.

A Vigo y en el vapor holandés «Rolaud» han llegado ya los anarquistas expulsados de la Argentina. En la cárcel fueron fotografiados.

De Alhucemas.

A la plaza de Alhucemas llegaron ayer cuatro cabos de las kabilas que representan los pueblos de Scaina y Tafraust, para entregar las multas que les impuso el general Marina.

Sábase que las kabilas preparan una expedición á la plaza para cumplir una promesa de desagravio.

El mercado de ayer se vió concurrencioso, y se esperan grandes expediciones de víveres cuando amaine el temporal.

Tovar obsequiado.

Las autoridades malagueñas obsequiaron ayer con un banquete en el Hotel Regina al general Tovar.

Después visitó el Hospital de la Misericordia, felicitando al director por su perfecta organización, y el Hospital civil, siendo vitoreado por los enfermos.

A Jetafe.

La división del general Tovar salió para Jetafe, en unión del escuadrón de Lusitania y demás fuerzas llegadas de Melilla. La despedida fué entusiasta.

A Melilla.

Conduciendo infinitad de jefes y oficiales ayer tarde zarparon para Melilla los vapores «Menorquina» y «Sevilla.»

De Bilbao.

Ayer falleció la esposa del cobrador del Círculo socialista señor Salaverría y este solicitó del párroco la autorización para proceder al entierro civil.

El sacerdote extendió la orden en atn y en la misma se disponía que el tierro fuera católico.

El señor Salaverría puso el hecho en conocimiento del señor gobernador civil, así como que había sido vaticado contra su voluntad.

La autoridad civil, denegó la fuerza que solicitaba el párroco para que custodiase al clero que iban á asistir al entierro.

Este se verificó civilmente, asistiendo gran número de socias y muchas mujeres. El altar fué cubierto con una bandera. En la iglesia se presentó el señor Salaverria con el compañero Perez-agua y al solicitar del párroco la rectificación de la orden, este les arrojó del templo en forma descorteses.

Dióse el caso de que el cadáver fué llevado en unas parigüelas, pues debido á los manejos del clero, nadie quiso vender un féretro. El gobernador evitó un día de luto.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Consejo en Palacio.

En el regio Alcázar se ha celebrado hoy por la mañana Consejo de ministros, presidido por don Alfonso. El jefe del Gobierno, señor Moret, pronunció el acostumbrado discurso, tratando del conflicto de El Ferrol y de la llegada de tropas á Leganés. Con muchísima brevedad habló de la política exterior.

Los ministros pusieron á la firma del Rey varios decretos, y don Alfonso, después de firmarlos, habló extensamente con los ministros sobre el funcionamiento de dicho Instituto que desea conocer en todos sus detalles por tratarse de institución tan útil para el país.

La firma regia.

Su Majestad el Rey, ha firmado hoy cuatro indultos de pena de muerte y la propuesta de recompensas otorgadas por el combate de Tardix.

Concedense grandes cruces pensionadas á los generales de brigada, señores Alfau y Morales, la cruz sencilla al general Ayala; ascenden, en Infantería, el coronel Moreira, tres capitanes, cinco primeros tenientes, cuatro segundos; en Caballería, el teniente coronel señor Calvalcanti, y tres tenientes; en Artillería, un capitán y un teniente; en Estado Mayor, un comandante.

Se conceden siete cruces de María Cristina, cincuenta y dos pensionadas y ciento veintidos rojas sencillas, figurando en la relación de recompensas, varios periodistas con menciones honoríficas.

Noticia desmentida.

El señor Moret ha negado que se proyecte conceder la Grandeza de España, con el título de duque de Cartagena, al general López Domínguez.

La escuadra turca.

En la próxima primavera llegará al puerto de Barcelona la escuadra turca, y el almirante que manda la flota vendrá á Madrid, para saludar oficialmente á los Reyes de España.

Los presupuestos.

El ministro de Hacienda, señor Alvarado, ha convenido con sus compañeros de Gabinete que el día 28 le sean entregados los presupuestos de sus respectivos departamentos para 1911.

Sánchez Ortiz.

AMA DE CRIA para casa de los padres, de 22 años, primeriza y con leche fresca. Darán razón, Mercado del Trigo, 34.

Teneduría de libros, Aritmética y Caligrafía. Clases de Caligrafía y Aritmética, de 8 á 9. Teneduría de libros, de 9 á 10. Informará don Salvador Ruiz.—Ferretería «El Candado». Puebla de la Feria.

VENTA DE PAJA

Se hace de 800 á 1000 arrobas. Para tratar, con don Adolfo Arroyo; de El Perdigon.

Venta de josa y viña.

Se hace de una magnífica josa de 26 fanegas de cabida próximamente, toda cercada, con muchos árboles frutales que dan exquisitas frutas. La viña linda con la josa y tiene una cabida aproximada á la de la josa, siendo la mayor parte de bacillos nuevos. Ambas fincas están situadas en el camino de Carrascal y cerca ya de este pueblo. Para tratar del precio y condiciones con doña Manuela Vázquez (viuda de Ceyetano Alonso), barrio de Cabañales.

Ultramarinos y curtidos

SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato núm. 11. Jamones Asturianos y Gallegos, añejos por piezas, á 3'25 pesetas kilo y 2'75 el id. respectivamente. Suelas, baquetas y cortes de las mejores fábricas á precios sumamente baratos. No confundirse, San Torcuato 11. SALVADOR RODRIGUEZ

EL VELO FASCINADOR

detrás del cual coquetean ALGUNOS OJOS SONADORES No favorece la Complejion de la Mujer.



Esas lindas mallas que usan las señoras y señoritas, adornan su rostro y se lo defienden contra el sol y el viento, pero lo unico que protege y mejora su complejion es el JABON DE VERBENA CALEN-DULADO. Lubrifica, nutre y hermosa, la piel. Conserva y aumenta su frescura juvenil, volviéndosea cuando principia á marchitarse.—Por las virtudes medicinales de la Caléndula, combinadas con las cualidades embelesadoras de la Verbena que contiene este jabón, suaviza las asperezas y corrige las manchas en la piel; evita y cura los barros, la caspa y la eczema incipiente.—Asedosa el cabello y afirma sus raices.—Para bañar y refrescar á los niños y lavar la cabeza no tiene igual. Usándole en el baño, endurece las carnes, dándoles suavidad de terciopelo con un tinte como de azucenas y corales. (La pastilla es grande, sólida y dura mucho tiempo.—Obsérvense sus resultados durante dos semanas.—Pesetas 2,50.—Certificado, por correo, pesetas 3,25.)

Rizador Eléctrico de West Con él una misma, en el hogar ó en viaje, riza y ondula su cabellera en pocos minutos, sin necesidad de fuego.—No puede descomponerse, porque es de una sola pieza de acero niquelado. No tira, ni enreda, ni quiebra, ni absorbe la savia del pelo porque tiene electricidad. Sencillísimo hasta para que lo usen las niñas y dura toda la vida. Usense teniendo el cabello limpio y sin aplicarle brillantina: bándola en esos aceites y pomadas que solo sirven para encanecerle. Rizadores, Pesetas 3. Por correo certificadas 3'75. Agencia en Zamora: Viuda de J. Parao Mañanós.

INJERTOS

Del mejor vivero del Centro Riojano vendo, injertos inmejorables y de clases superiores de uva tinta y blanca, estacas y estaquillas, barbados híbridos de 33 variedades de la casa de Carden, único representante en la provincia. Para pedidos á Ignacio Ferreras, en Villarrin de Campos.

PIANOS-MANUBRIOS

Aviso importante. Ha llegado á esta capital para marcar música y arreglar los pianos de don Claudio Villamazares, el reparador y afinador de toda clase de pianos y órganos, Victorio Beldi, el cual tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos. Para más detalles dirigirse al señor Villamazares, plaza de la Leña número 2, Zamora. Sólo por ocho días.

SCIEDAD GENERAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Materias para abonos aplicables á toda clase de terrenos y cultivos. Representante con depósito en Zamora,

BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 26.

NOTA.—Esta sociedad tiene un verdadero interés en que todo agricultor, mande muestras de tierras para su análisis (servicio gratuito) forma segura de garantizar sus resultados debido á que se le da á sus terrenos aquellas materias que le son necesarias.

CAMAS

de hierro, doradas y niqueladas á plazos desde DIEZ reales semanales La Industrial Camera Sevillana

Agente en esta localidad: Don Ramón del Canto.—Cortinas de San Miguel, 18, Zamora.

ALMENDROS

Se venden 4.000 de tres años, criados en tierra de secano, al contado ó á pagar al año siguiente (los que hayan preso). Se hacen contratos si ceden terrenos en condiciones para su plantación. Para informes y venta dirigirse á Juan Gato, Avenida de la Feria, número 21.

CASA EN VENTA

Se hace de la situada en el rincón de San Esteban lindando con el cuarto de la cofradía de Santo Entierro, y que en otra época fué fábrica de aguardiente. Para tratar con su dueño Maximino Modroño, que vive en la misma.

GANGA

Por mitad de su precio se vende una máquina de hacer medias, calcetines y todo género de punto, facilitando la enseñanza á quien la adquiera. Brass, número 10, informarán.

SE VENDEN

árboles frutales y forestales y se reciben encargos de todas clases de plantas. Dirigirse á Mariano Gobernado. Cuidado del jefe de jardines, que vive orilla de la fábrica de la cera.

VENTA

de dos casas; una sita en esta capital, en la plaza de San Cipriano núm. 5 y otra en Morales del Vino y carretera de Salamanca señalada con el número 58 de los hijos de don José Luellmo. Para tratar del precio y condiciones con don Hilarión Montero calle del Sacramento, número 18.

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS

Inscripta en el Registro oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909. SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Prima: 825 pesetas. Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas. Pídanse antecedentes al representante en Zamora, Enrique Junquera Fernández, calle de Benavente, número 2. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros el día 18 de Diciembre de 1909.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS



Santiago, hermano y sobrinos

(Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas. En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos. 18, Santa Clara 18.—ZAMORA

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente)

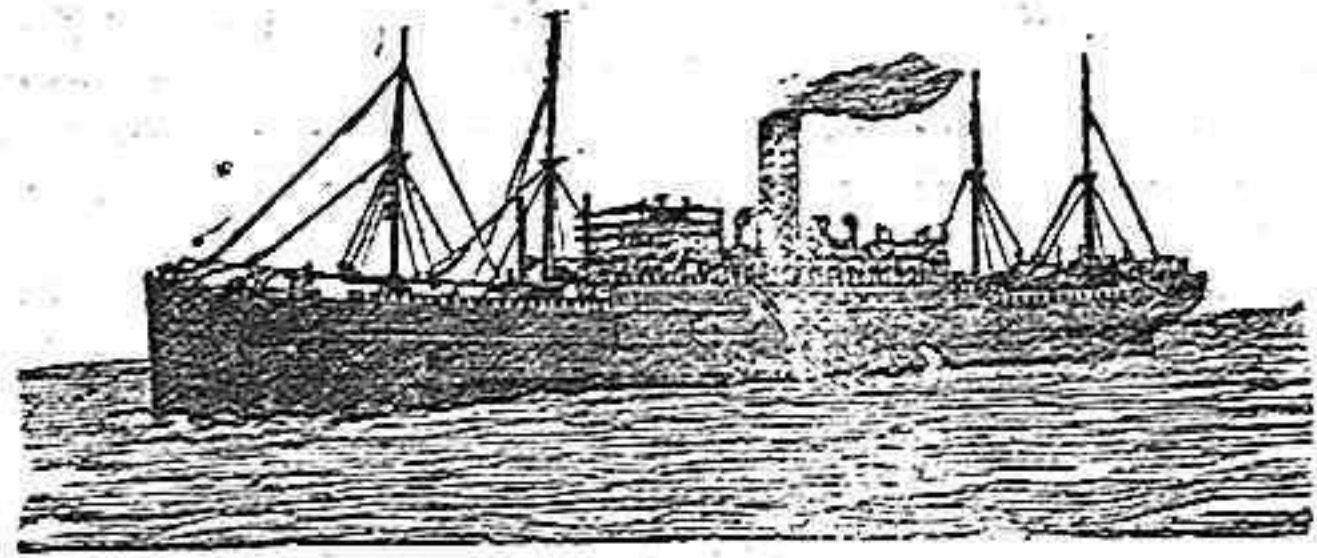
Radio-azoadas-sulfhídricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo) ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la G. nacio, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moran Zancudo.

En un artículo publicado en la Gaceta Española de Farmacia, asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categoricamente, afirman que curan la cancerosis. Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidia, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis pneumonías rónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, eczema, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofúlica y todas las afecciones herpéticas. El Hotel-Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de inyo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. Instauración oficial el día 15 de Junio de 1908. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Onda.—Renova.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 17 de Enero saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, GUARDIANA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 204 pesetas De 2 años á 10 101 pesetas

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano Urzáiz, 19

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería,

DE

MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUCESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, huiles, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expendido su antecesor señor Marín, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21. También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela. El público que se da á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios. Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén. Visítad el comercio y os convenceréis del anuncio. No equivocarse! Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marín.

QUINTA DE 1910

Centro de redención á metálico, á cargo de DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, fundado en Guadajara el año 1880.

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737,500 pesetas. Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones. Este CENTRO ha redimido solo y unicamente en 1909, 296 mozos, habiendo pagado por ellos, 354.000 pesetas. Además del Depósito de Garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas, sobre el coste de las antes referidas primas dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención. Para suscribirse, diríjanse al CENTRO; y en Zamora, á don Cledonido Prieto Losada, Santa Clara 35.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 8 de Diciembre de 1909.

EL DESENGAÑO

NUEVA PANADERIA MECANICA

DOÑA ELVIRA ALONSO RUEDA

San Torcuato, número, 6

Ha quedado abierto al público este nuevo establecimiento, montado con arreglo á óptimos adelantos en la panificación, toda clase de pan de tahona, francés, hechura ó corteza negra á precios corrientes.

LA PREVISION ANDALUZA

La mejor garantía que esta acreditada Compañía puede ofrecer á los padres de familia es la lista de los mozos redimidos del reemplazo de 1909, que á continuación publicamos.

PRIMERA RELACION DE MOZOS REDIMIDOS

- José Barrera Hurtado.—Viso del Alcor (Sevilla.) José María Cano García.—Alcalá la Real (Jaén.) Francisco Sánchez García.—Alcalá la Real (Jaén.) Antonio Lizana Vela.—Alcalá la Real (Jaén.) Luis M. Martínez Ponzeliz.—Astudillo (Palencia.) Agustín Gómez Loyola.—Astudillo (Palencia.) José Arratibel Barandiaran.—Ataún (Guipúzcoa.) Pablo Artola Gorbábal.—Amezquita (Guipúzcoa.) Ignacio Múgica Múgica.—Alegria (Guipúzcoa.) José F. Panagariçano.—Tolosa (Guipúzcoa.) Felipe Inas Urresaraza.—Ataún (Guipúzcoa.) Modesto Isaguirre Aspúrua.—Isasondo (Guipúzcoa.) José M. Sarasona Yalacain.—Isasondo (Guipúzcoa.) Pedro Meaia Jasmendia.—Alzaga (Guipúzcoa.) Joaquín Molin Carrasco.—Bonares (Huelva.) Francisco Buena Romero.—Bornos (Huelva.) Luis Barragán Domínguez.—Oádiz.) Juan M. García Rabián.—Puerto de Santa María (Oádiz.) Ricardo Muñoz López.—Fernán Caballero (Ciudad Real.) Casimiro Sánchez Ruiz.—Fernán Caballero (Ciudad Real.) Rafael Luque Sánchez.—Córdoba. José Rosamonte Vázquez.—Arteijo (Coruña.) Pedro Paredes Vázquez.—Curtis (Coruña.) Ubaldino Rama Beñin.—Carballo (Coruña.) Saturnino Fontela Ruibal.—Moruña (Coruña.) Manuel Pillás Gómez.—Carballo (Coruña.) Lorenzo Lago Cesto.—Mazarinos (Coruña.) Bautista Radín Ossanova.—Benlloch (Castellón.) José Mingarro Sanmartín.—Burriana (Castellón.) Francisco Bellón Segura.—La Carolina (Jaén.) Justo Rodríguez Cuadrado.—Deleitosa (Cáceres.) Alfonso Zambrano López.—Fuente del Maestre (Badajoz.) José Rodríguez Chinchilla.—Santafé (Granada.) José Rodríguez Ayala.—Santafé (Granada.) Juan Ruiz Molina.—Granada. Antonio Casares Correal.—Ojuela (Granada.) José Pareja Martín.—Salobreña (Granada.) Antonio Molero Pérez.—Iznalloz (Granada.) Enrique Obregón Teba.—Granada. José Jiménez García.—Granada. Marciano Gutiérrez Pérez.—Loja (Granada.) Angel Ubea Ibáñez.—Granada. Antonio J. Martín Hito.—Durcal (Granada.) Juan Muñoz Contreras.—Montilla (Granada.) José de los Reyes Raposo.—Sanlúcar de Barrameda (Cádiz.) Elías Cidón Román.—San Esteban de Nogales (León.) Wenceslao Alvarez Alvarez.—Congosto (León.) Ignacio Martínez Abad.—San Justo (León.) Avelino Boñar Reguero.—Villaquilambre (León.) Juan Gómez Bécares.—Castroalbón (León.) Leonardo Fernández Alonso.—Barrios de Luna (León.) Antonio Gojio Rodríguez.—Barrios de Luna (León.) Gabriel Suárez Díez.—Riosco de Tapia (León.) Luis Larrán Alvarez.—Llamas de Rivera (León.) Luis Alonso Guerra.—Berlanga (León.) José Alvarez López.—Palacios del Oid (León.) Víctor Domínguez Aparicio.—San Justo de Vega (León.) José Salinas Benítez.—Málaga. Antonio Cubas Salas.—Bezana (Santander.) Pedro González Nendin.—Sevilla. Francisco Alvarez del Pozo.—Riello (León.) Marcos Díez García.—San Andrés (León.) José Ramón González.—Vega Espinareda (León.) Carlos Roda Mendoza.—Salamanca. Francisco González Cobos.—Vigo (Pontevedra.) Manuel Lago Lago.—Lavadores (Pontevedra.) José Goberna Comesaña.—Vigo (Pontevedra.) Severo González Ureiza.—Nieves (Pontevedra.) José González Rodríguez.—Nieves (Pontevedra.) José Veleiro Veita.—Vigo (Pontevedra.) José M. Gil Durán.—Nieves (Pontevedra.) Jesús Lorenzo Gil.—Vigo (Pontevedra.) Juan Porta Ley.—Villanueva de Arosa (Pontevedra.) Manuel Fernández.—Villanueva de Arosa (Pontevedra.)

(Continuará)

«LA PREVISION ANDALUZA» realiza operaciones para los mozos que han de ser sorteados en febrero próximo, por la prima de 800 pesetas sin más gastos.

Dirección general: GRAVINA, 90, SEVILLA.

Representante en Zamora.

Don Manuel Tola Bartolomé.

Café Español.—PLAZA MAYOR.

